

Fecha: 31-01-2026
Medio: Diario la Región
Supl.: Diario la Región
Tipo: Noticia general
Título: Un Estado que cumple: lecciones desde la educación pública

Pág. : 15
Cm2: 283,5
VPE: \$ 399.680

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: No Definida

Un Estado que cumple: lecciones desde la educación pública

El terremoto de 2015 dejó huellas profundas, costó vidas y generó daños en viviendas e infraestructura, con un profundo impacto humano y social. Sus efectos alcanzaron a comunidades educativas, que debieron re-

organizarse en condiciones de emergencia que se prolongaron más allá de lo esperado. En Monte Patria, el Liceo Bicentenario Presidente Eduardo Frei Montalva sufrió daños estructurales que impidieron su funcionamiento

normal. Su comunidad educativa debió adaptarse a soluciones provisionarias, que se transformaron en años de espera y frustración acumulada.

La visita del Presidente Gabriel Boric en 2022, y su

convicción y persistencia, junto al trabajo sostenido de reconstrucción de confianza con la comunidad educativa.

Monte Patria deja una lección clara. Las comunidades no piden soluciones mágicas ni promesas grandilocuentes. Piden ser vistas, tomadas en serio, con dignidad y respeto. Piden que el Estado llegue y dé respuestas. Tenemos la obligación de desplegar todas nuestras capacidades para que nunca más una solución tarde más de 10 años en llegar.

Cumplimos con iniciar el proceso de reposición del Liceo de Monte Patria. Esta experiencia debe servir para seguir construyendo un Estado que responda mejor, que fortalezca la confianza en una educación pública donde todos y todas puedan aprender y esté a la altura de las necesidades de las comunidades educativas y de la construcción de un país más justo y humano.



Alejandra Arratia Martínez,
Subsecretaria de Educación

■ EXTRACTO - REMATE

REMANENTE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE COQUIMBO, Calle Santiago Trigo N°511, Coquimbo, rematará presencialmente dependencias Tribunal, día **12 febrero del año 2026, a las 12:00 horas**, propiedad pasaje Jorge Wilson del Solar 50, corresponde Sítio 11, Manzana 1, Conjunto Habitacional Santa Catalina, 2º Etapa, Coquimbo, inscrito nombre demandados Aldo Andrés Rojas Pérez y Michelle Carolina Gallardo López, a fojas 6.236 N° 3.579 del Registro de Propiedad año 2011, conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo subasta: UF 3.800 en equivalencia pesos día subasta. Precio pagadero contado dentro cinco días hábiles siguientes a la fecha de la subasta. Garantía 10% mínimo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 12700040141 del banco Estado, del Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, Rut N°60.304.008-2, o mediante cupón de pago del Banco estado efectuado a la misma cuenta, obtenido desde el portal www.ojud.cl, remitiendo dicho comprobante mediante correo electrónico jcoquimbo2_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el «Asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Demás antecedentes expediente **Rol C-1660-2022, «BANCO DE CHILE con ROJAS», Ejecutivo.**

Estela Astudillo Jorquera, Secretaria Subrogante
Coquimbo, veintiséis de enero de dos mil veintiséis

compromiso de una solución definitiva, fueron un punto de inflexión. Una señal de presencia del Estado, para reconocer y hacerse cargo de una deuda postergada, transformándola en un compromiso concreto.

Hoy iniciamos una nueva etapa, con el comienzo de la demolición de la estructura dañada, paso clave hacia la reposición definitiva. Costó, tomó tiempo y requirió